



Municipalidad de General Juan Madariaga

**DECRETOS
EJERCICIO 2022**

00001607

GENERAL JUAN MADARIAGA, 22 de agosto de 2022.

VISTO el expediente nro. 2015/22, iniciado por la CASER, ref. sol. compra de camioneta pick up; y,

CONSIDERANDO:

Que se solicita la compra de una camioneta pick up que será utilizada para el apoyo del parque vial y transporte de personal;

Que a fs. 2/3 obra dictamen de la Contadora Municipal y el Secretario de Hacienda aportando partida de imputación, estableciendo que corresponde el llamado a licitación;

Que a fs. 13/27 obran incorporados el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares;

Que a fs. 28 el Jefe de Compras Interino informa el presupuesto oficial: \$ 6.000.000,00.- fecha de apertura: 31/8/22, hora 10 en el Palacio Municipal;

Que a fs. 29 obra dictamen de la Asesoría Legal recomendando dictar el acto administrativo;

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE GENERAL JUAN MADARIAGA
DECRETA**

ARTICULO 1º. Llámese a Licitación Privada N° 11/22 para la adquisición de una camioneta pick up, para el área de CASER.

ARTICULO 2º. El Presupuesto oficial es de \$ 6.000.000,00.- (Pesos seis millones).

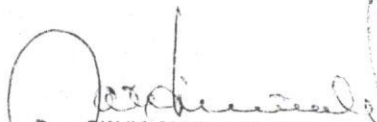
ARTICULO 3º. Fijase como fecha de apertura de la presente Licitación el día 31 de agosto de 2022 a las 10 hs., en el Palacio Municipal, Hipólito Yrigoyen N° 347 de General Madariaga.

ARTICULO 4º. El precipitado gasto se imputará a la Jurisdicción 111.01.11.000 Secretaría de Obras y Servicios Públicos (CASER) – Programa 23.00.00 Conservación y mejorado de caminos rurales - Fuente de financiamiento 131 (fondos afectados de origen municipal) – Partida 2.0.0.0 bienes de consumo.

ARTICULO 5º. El presente decreto será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.

ARTICULO 6º. Comuníquese a quienes corresponda. Dese al Registro Oficial del Municipio. Cumplido, archívese.

Registrado bajo el número: 1281/22.


Dra. SILVIA MARA SIMIELE
SECRETARIA DE GOBIERNO




Dr. ESTEBAN SANTORO
INTENDENTE MUNICIPAL